

Fecha de aprobación: 23/06/2023

Guía docente de la asignatura

**Finanzas Internacionales
(23311B2)**

Grado	Grado en Finanzas y Contabilidad	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Planificación Financiera y Finanzas Internacionales	Materia	Finanzas Internacionales				
Curso	3º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se requieren.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Sistemas monetarios y teorías sobre el tipo de cambio.
- Mercados de divisas: contado y plazo.
- Mercados internacionales monetarios y de capitales.
- Mercados derivados en divisas: organizados y no organizados (OTC).
- Inversión y financiación de operaciones en el extranjero
- Los riesgos en las finanzas internacionales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Habilidad de comprensión cognitiva.
- CG04 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
- CG06 - Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.
- CG09 - Capacidad para gestionar la información.
- CG10 - Capacidad para trabajar en equipo.
- CG15 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.
- CG17 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.
- CG23 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.
- CG24 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE47 - Ser capaz de analizar y administrar la exposición al riesgo de cambio y de interés.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad para comprender, interpretar y aplicar los conceptos, métodos y técnicas que se emplean para la toma de decisiones en la dirección financiera para el logro de los objetivos de las organizaciones, así como los utilizados en el análisis y la gestión de los distintos instrumentos financieros en el contexto de sus correspondientes mercados.
- CT03 - Capacidad para comprender y medir el impacto de los parámetros que determinan y condicionan la situación económico financiera de las unidades económicas, registrar contablemente los hechos económicos que les afectan, y elaborar sus cuentas anuales y otros reportes financieros complementarios, de modo que pueda emitirse un juicio razonado a partir de técnicas de análisis.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender los fundamentos de la Economía Financiera Internacional.
- Comprender la estructura y funcionamiento en los centros de negociación de divisas a nivel mundial, y la operativa internacional en los mercados monetarios y de capitales, y de productos derivados.
- Ser capaz de abordar los fundamentos de la inversión y financiación empresarial fuera de las fronteras nacionales y de comprender y valorar los riesgos que se asumen al emprender negocios en el ámbito internacional.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Tema 1. EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL.

- 1.1. Marco institucional de la actividad económica y financiera internacional.
- 1.2. Modalidades de fijación de los tipos de cambio.
- 1.3. Teorías sobre la determinación de los tipos de cambio.
- 1.4. Predicción de la evolución de los tipos de cambio.

Tema 2. EL MERCADO DE DIVISAS AL CONTADO Y A PLAZO.

- 2.1 Definiciones y características generales.
- 2.2 Tipos de transacciones.
- 2.3 Operaciones en el mercado de divisas.

Tema 3. DERIVADOS SOBRE DIVISAS.

- 3.1 Préstamos paralelos y back-to-back.
- 3.2 Swaps de divisas.
- 3.3 Futuros y opciones sobre divisas.
- 3.4 Operaciones de cobertura, especulación y arbitraje con derivados sobre divisas.

Tema 4. MERCADOS INTERNACIONALES DE CRÉDITO Y DE RENTA FIJA.

- 4.1 Principales activos de los mercados de crédito.
- 4.2 Eurodivisas.
- 4.3 Créditos internacionales y créditos sindicados. El Coste Efectivo del crédito internacional.
- 4.4 Emisores e inversores de bonos internacionales.



- 4.5 Valoración de eurobonos.
- 4.6 Otros activos de renta fija internacional.
- 4.7 El riesgo de insolvencia y la calificación de los prestatarios.

Tema 5. GESTIÓN DE CARTERAS INTERNACIONALES

- 5.1 Características de las principales Bolsas.
- 5.2 Los índices bursátiles.
- 5.3 Posibilidades de inversión internacional en renta variable.
- 5.4 La diversificación internacional.
- 5.5 Valoración de acciones en el contexto internacional.
- 5.6 Valoración de carteras internacionales.

Tema 6. LA INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTRANJERO Y OTRAS ALTERNATIVAS A LA FINANCIACIÓN EMPRESARIAL.

- 6.1 El proceso de internacionalización y la inversión directa en el extranjero.
- 6.2 Instituciones y programas de apoyo a la internacionalización.
- 6.3 Cobertura de riesgos en operaciones internacionales.
- 6.4 Medios de pago internacionales.
- 6.5 Financiación privada y financiación pública.

Tema 7. ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE CAPITAL Y DE LAS OPERACIONES CORRIENTES EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL.

- 7.1 El presupuesto de capital para las empresas multinacionales.
- 7.2 Gestión del Circulante.
- 7.3 La influencia de los impuestos.

Tema 8. LOS RIESGOS EN LAS FINANZAS INTERNACIONALES.

- 8.1 Los riesgos por tipo de cambio: la exposición operativa, por transacción y por traslación.
- 8.2 El riesgo país.
- 8.3 El riesgo soberano.

PRÁCTICO

Se proporcionarán al alumno una serie de casos prácticos en los que deberá aplicar los conocimientos teóricos adquiridos y que servirán para apoyar la adquisición de las competencias de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Brealey, R., Myers, S. y Allen, F.: Principios de Finanzas Corporativas. Editorial McGRAW-HILL (2006).
- Díez de Castro, L. y Mascareñas, J.: Ingeniería Financiera: La gestión en los mercados financieros internacionales. McGraw Hill (1994).
- Durán Herrera, J.J.: Mercados de divisas. Pirámide (2001).
- Hull, C. J. (2015): Options, Futures, and other Derivatives. Ed. Pearson, New Jersey, 9ª edición.
- Hull, C. J. (2015): Risk Management and Financial Institutions. Ed. John Wiley & Sons, Inc, New Jersey, 4ª edición.
- Kozikowski, Zbigniew: Finanzas Internacionales. McGRAW-HILL (2013). (BÁSICO).
- Krugman, P. R. y Obstfeld, M.: Economía Internacional: Teoría y política. (2006).
- Levi, M.: Finanzas Internacionales. Editorial McGRAW-HILL (2000).
- López Lubián, F.J. y GARCÍA ESTÉVEZ, P.: Finanzas en mercados internacionales. McGraw-Hill Interamericana (2006).



- Martín López, M., Martín Marín, J.L., Oliver Alfonso, M. D. y De La Torre Gallegos, A.: Manual práctico de mercados financieros. Delta (2009).
- Mascareñas, J., Orden, M.C. de la Costa, L. y Font, M.: Finanzas internacionales. (1996).
- Ontiveros, E., Berges A., Manzano, D. y Valero, F. J.: Mercados financieros internacionales. Espasa Calpe (1991).
- Pedrosa, Mónica: Los mercados financieros internacionales y su globalización. Thomson (2003).
- Solnik, B.: Inversiones internacionales. Addison-Wesley Iberoamericana, (1995).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

<https://www.bis.org/>

ENLACES RECOMENDADOS

www.tesoro.es
www.bde.es
www.aiaf.es
www.meff.es
www.cme.com
www.euronext.com
www.isda.org
www.nybot.com
www.xe.net
www.bolsamadrid.es
www.cnmv.es
www.mfao.es
www.fxstreet.es
<http://www.imf.org/external/spanish/>
<https://www.bis.org/>
<http://www.oecd.org/>
<https://www.federalreserve.gov/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula.
- MD02 - Estudio Individualizado del del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Los sistemas de evaluación del estudiante podrán ser de dos tipos: sistema de evaluación continua y sistema de evaluación única final.
Para la CONVOCATORIA ORDINARIA, se considerará preferentemente el sistema de evaluación



continua. La EVALUACION UNICA SÓLO SE APLICARÁ a quienes la soliciten alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (Art. 8 Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada) y les sea concedida. La evaluación continua comprenderá las siguientes pruebas de evaluación: SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Para la evaluación del alumno no se exigirá, como requisito previo, la asistencia obligatoria a un número mínimo de horas de clases teóricas ni de clases prácticas.

En tanto que la docencia de la asignatura se enfoca hacia la adquisición de competencias, tanto genéricas como específicas por parte de los estudiantes, la calificación final que éstos alcancen deberá considerar su nivel de logro en la adquisición de las diferentes competencias que la asignatura pretende desarrollar. Ese nivel de logro se adquiere como resultado del trabajo continuado durante el desarrollo de la asignatura, y por tanto, el sistema de evaluación que se considera óptimo para ella debe estar diseñado para considerar dicho esfuerzo continuado, integrando tanto la puntuación obtenida para las competencias de tipo técnico como las de tipo genérico. De este modo, en el SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA, la calificación final del estudiante en la convocatoria ordinaria constará de dos partes:

- Trabajo continuado a lo largo del curso, con un peso relativo del 70% en la calificación final. Los distintos tipos de actividades que se podrán realizar son:
 - *Realización, exposición y defensa de trabajos, individuales o colectivos.
 - *Realización de pruebas, tareas y ejercicios en entorno real, de forma individual o grupal.
 - *Participación en clase y en tareas propuestas (resolución de casos, otras tareas).
 - *Realización de pruebas parciales.
- Examen final, con una valoración máxima de 3 puntos, a realizar en la fecha oficialmente establecida por el centro. El examen constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos. La calificación del examen se obtendrá haciendo la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en las dos partes (teórica y práctica). Como se ha indicado, la nota obtenida en el examen final tendrá un peso relativo del 30% en la calificación final.

CONSIDERACIONES ADICIONALES DE EVALUACIÓN

Cuando el alumno haya realizado actividades y pruebas del proceso de Evaluación Continua que constituyan más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación en cualquier convocatoria extraordinaria será ÚNICA FINAL.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La evaluación única final consistirá en la realización de un examen final que constará de dos partes, una teórica y otra práctica. Cada una de las partes tendrá una puntuación máxima de 10 puntos, que se distribuirán entre las diferentes cuestiones o preguntas que la componen. La calificación del examen se obtendrá ponderando la parte teórica un 50% y la parte práctica un 50%. Aunque la fecha de la convocatoria del examen es la misma que la establecida para el alumnado de evaluación continua, aquellos alumnos que por las circunstancias excepcionales se les conceda la evaluación única deberán resolver todas y cada una de las cuestiones planteadas en los exámenes teórico y práctico.

